

El costo del voto

Señor Director:

Avanza en el Congreso el proyecto de ley que permite hacer la elección de octubre en dos días y que ajusta los montos que se entregan a las candidaturas y los partidos políticos por conceptos de reembolso, anticipos y aportes.

Esta posible disminución del monto a reembolsar por voto obtenido tiene en consideración el cambio del sufragio voluntario a obligatorio y, por ende, el considerable aumento de votantes que se espera acudan a las urnas, el cual podría ser más del doble de la última elección municipal.

Lamentablemente, no han prosperado los esfuerzos por incluir en el proyecto una reducción a la mitad del monto a devolver, siendo aprobada solo una disminución de \$ 1.500 a \$9 75 por voto. Adicionalmente, esta medida solo aplicaría para este proceso electoral, mas no para los futuros.

Cuando las familias chilenas sufren un mal momento económico, sumado a las anunciadas alzas en las cuentas de luz, es importante dar claras señales de mesura no solo evitando pagar demás a los futuros candidatos, sino derechamente, buscando reducir el gasto fiscal y focalizando los recursos a las verdaderas prioridades de la ciudadanía.

SANTIAGO CRUZ HEMMER
INVESTIGADOR INSTITUTO RES PUBLICA